



Quarenta maravedis.

**SELLO QUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.**

Rmo. Sr. Gral. Alcaide de S.ⁿ Juan de Dios; D^o cuenta no ha tenido efecto a causa de haberse escusado políticam.^{te} su R.^{ma} de que venia muy de paso; y manifesto quedava muy reconocido, y lo estaria siempre alas atencio- nes de este Ayuntamiento.^{to}; Quien se inteligencia de ello.

Ante el Sr. D^o D. José Miguel Yague Aimanuense de este Ayuntamiento con su fha. en Madrid a diez y seis de el corriente de dixifida a D.ⁿ Domingo Alcalá uno de los presentes Secreta- rios; En que manifiesta ha inquirido por la Contaduria Gral. de Pro- pios q.^d el recurso sobre abono de gastos en la funcion de coloca- zion en S.ⁿ Bartolome, se remitió a Informe a este S.^{or} Intend.^{te} en el mes proximo: De cuyo contexto quedo enterado el Ayuntamiento.^{to}

Se libren caudales para la Ciudad acuerda que p.^a no retardar la importante operacion de la Limpia y Monda de las dos Arregias ma- yores Alfalfa y Barreras q.^d se resolvió en el Cabildo anterior se libren las cantidades señaladas para estos precisos gastos, a cuyo fin se pase razon a la Junta municipal de propios y Arbi- trios en la primera q.^d se celebre.

Quedan de las Cartas de Examen: La una del Oficio de Talmero de Fran. Aronera; Y las cinco restantes de el de Car- pintero, a favor de Juan Guesada, Josef Ayllon, Josef Vila,